



GDL Consultoría
en Gestión Institucional
y Desarrollo Local

INFORME FINAL

Documento

Resultados y recomendaciones al proceso de:
**Caracterización y priorización de los proyectos presentados
en el marco del desarrollo del POTADU-Boquete**

Una contribución de la Sociedad Civil Organizada de Boquete, en apoyo a la
construcción e implementación de una agenda del territorio

Institución Contratante:

Asociación para el Desarrollo Integral de Boquete
ADIB-Fondos TNC

Proyecto

Definición y Priorización de Acciones para la Implementación del Plan de Ordenamiento
Territorial, Ambiental y de Desarrollo Urbano, POTADU-Boquete

Empresa Consultora:

GDL Consultores, S.A.

ÍNDICE

Introducción	3
Antecedentes	6
1- Caracterización general.....	7
2- Descripción de las actividades realizadas	9
3- Aproximación diagnóstica y análisis de contenido de los perfiles de proyectos	11
4. Aprendizajes en el proceso	14
5- Marco de las acciones.....	166
6- Resultados de la valoración según sector	19
Grupo 1. Aspectos socioeconómicos (Turismo y residentes).....	199
Grupo 2. Aspectos socioeconómicos (Producción e intercambio comercial del sector agrícola local con el nacional e internacional) y Energía Hidroeléctrica del Distrito	20
Grupo 3. Aspectos socioeconómicos (Temas sociales-1)	22
Grupo 4. Aspectos socioeconómicos (Temas sociales-2)	23
Grupo 5. Aspectos institucionales	24
Grupo 6. Aspectos ambientales y de manejo de cuencas.....	25
Grupo 7. Aspectos de manejo de desechos sólidos	26
Grupo 8. Aspectos para el mejoramiento de infraestructuras.....	27
Grupo 9. Aspectos de paisajismo.....	28
7. Resultados analíticos y técnicos por área de actuación	31
10- Anexo.....	40
1-Herramientas utilizadas en el taller de caracterización y valorización.....	41

Introducción

Aspectos claves del desarrollo sostenible que se han planteado de manera permanente en Boquete, denotan determinantes del territorio en su comprensión geográfica y socio-económica y, vinculante a la particular convicción colectiva en la que sus ciudadanos y pobladores conciben dicho territorio, poniendo en relieve, actitudes y valores que acuñan tradiciones, cultura, costumbres y la forma de vislumbrar el futuro.

Con la elaboración y entrega del Plan de Ordenamiento Territorial Ambiental y Desarrollo Urbano de Boquete (POTADU), consultoría promovida por el Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible de la Provincia de Chiriquí- CONADES, a través del Programa Multifase de Desarrollo Sostenible de la Provincia de Chiriquí (PMDSch), se plantean una serie de tareas en seguimiento a una Agenda –Territorio implícita, que hace algún tiempo la sociedad boqueteña identificó y sobre la cual se ha venido trabajando desde distintos sectores, con la participación de diversos actores, y que, parte de ese actuar se sistematiza en dicha consultoría que estuvo a cargo del Consorcio Intracorp, Cotrans, Tetrattech, Urbio.

El trabajo realizado en el POTADU, recoge esta *forma de pensarse el territorio* y que entremezclan conceptualizaciones sobre su *competitividad*, respondiendo fundamentalmente a su vocación y características particulares geográfico-ambientales y las percibidas potencialidades que expresan muy consistente en la visión de Boquete. Entendiendo también en este escenario las amenazas y conflictos de intereses que también son realidad en determinadas situaciones.

Esta construcción colectiva permite identificar de manera clara, *las cuatro dimensiones en que se proyecta el territorio* y en las que conjugan líneas estratégicas de intervención. Estas dimensiones son la ambiental, la económica-productiva, la socio-histórica y cultural, y, la institucional.

El POTADU es un instrumento de política, de administración y gestión del territorio dirigida a poner orden, reglamentar y establecer pautas sobre su uso y explotación, del cual dimanen acciones públicas y privadas.

Es responsabilidad, en primera instancia del gobierno local, en el marco de las competencias legales, el elaborar el Plan de Ordenamiento del Territorio, así como establecer y aplicar el control de las acciones que emanan del mismo. Sin embargo, hay que tener presente, que por

Visión: Boquete, territorio de gran biodiversidad que integra la actividad socioeconómica – café, agricultura y turismo- con el ambiente, caracterizado por una comunidad organizada, con identidad propia y excelente calidad de vida; resalta los valores de justicia, respeto, ética y honestidad; dedicada a conservar y preservar los recursos naturales, históricos y culturales; trabaja en equipo y desarrolla al individuo de forma integral.

razón de su naturaleza, esta es una materia en la que interviene el aparato gubernamental mediante su nivel sectorial.

En el caso panameño, el ordenamiento territorial es una función, que escasos dos años ha sido traspasada a los municipios. La Ley 6 de 2006, que reglamenta el ordenamiento territorial para el desarrollo urbano y dicta otras disposiciones y el Decreto Ejecutivo No. 233 de 21 de noviembre de 2006, "Por el cual se reglamenta el artículo 22 del Capítulo I, Título IV de la ley 41 de 1 de julio de 1998", referente a la fijación de criterios para el ordenamiento ambiental territorial, dan lugar a que los gobiernos locales, tengan una responsabilidad más categórica sobre el territorio. Si bien esto es un gran adelanto en lo que a descentralización y autonomía local se refiere, es necesario reconocer que, a nivel local, existe inexperiencia en el tema, débil capacidad de gestión y de gobernabilidad, escasez de estructuras formales que atiendan el tema óptimamente, deficiente comprensión de la extensión y potencialidad del concepto, que no podrán superarse de inmediato, si no se establece un sistema de apoyo integral y se asignen los recursos necesarios.

El Distrito de Boquete es uno de los primeros quince municipios a nivel nacional, que a manera de experiencia piloto¹, en el cual el Ministerio de Vivienda impulsa el establecimiento de capacidades para el manejo municipal de la competencia del ordenamiento territorial y el primero en disponer de un Plan de Ordenamiento Urbano con énfasis en la dimensión ambiental.

Estos dos hechos, son una buena oportunidad para que el Municipio de Boquete, se constituya en una experiencia emblemática, que pueda permear a otros municipios del país, dado que se agrega como factor diferenciado y quizás como un componente distintivo en este proceso, el interés de los actores sociales en relación a los temas del territorio. Esta apropiación de la sociedad civil, además de *legitimar la política pública del territorio*, permite al gobierno local, disponer de un sistema de apoyo local, incluso para el apalancamiento y movilización de recursos, sin dejar de lado la función de auditoría social, rol que por naturaleza ejerce como mecanismo de control, la sociedad civil respecto a la autoridad.

En el interés de continuar y mantener vivo el esfuerzo y entusiasmo que desplegó la población de Boquete, en generar ideas y aproximaciones a proyectos diametralmente vinculados al POTADU, la sociedad civil, plantea la necesidad de aliarse y organizarse en pos de distribuirse tareas, animar el proceso de continuación y apoyar al gobierno local como la instancia gubernamental responsable de la competencia.

Este accionar está encaminado a que se puedan ir cumpliendo las metas y objetivos del POTADU, y que la sociedad civil organizada, por derecho y responsabilidad con lo público, pretende seguir participando en la construcción de la *agenda-territorio*.

¹ Municipios pilotos para la aplicación e implementación de la Ley 6 de 2006; en Provincia de Panamá a los Municipios de Panamá, San Miguelito, Arraiján; en Coclé, Penonomé, Antón, Aguadulce; en Herrera, el municipio de Chitré, en Los Santos, los distritos de Macaracas, Guararé, Las Tablas y Los Santos. En Colón, el distrito cabecera y en Bocas del Toro el Distrito de Bocas del Toro.

Este informe es el resultado de una tarea priorización de los perfiles de proyectos que fueron identificados, mediante ejercicios previos de consulta y concertación, en los que participaron los miembros y actores de la sociedad de Boquete, durante las etapas de construcción del POTADU.

Para valorar la pertinencia, interés y capacidad de ejecución de los perfiles de proyecto, se utilizó una metodología de priorización, que esquematizaba el análisis a la luz de supuestos analíticos y racionalidad técnica, para establecer una prioridad de los mismos. Este ejercicio, resultó interesante, porque a pesar de la multiplicidad de sectores de la sociedad civil, cada uno identificado con su área de interés o sector comunitario, se logró concertar la lista priorizada unificando criterios de oportunidad, lo cual esquematiza la hoja de ruta que se planteó como objetivo fundamental de este proyecto ejecutado por la Asociación para el Desarrollo Integral de Boquete (ADIB) con el financiamiento de la organización The Nature Conservancy (TNC) oficina de Panamá, a través del Fondo CR/Amistad Megasite.

Antecedentes

La estrategia de desarrollo sostenible que se viene implementando en la Provincia de Chiriquí, contempla el fortalecimiento institucional, en especial, a los gobiernos locales de la región, considerando que son los municipios la autoridad más cercana a la población. A esta intensión se suman las acciones parciales descentralizadoras que se han venido impulsando, en el contexto de las competencias sobre el ordenamiento urbano, función esta que hasta el 2006, recaía de manera exclusiva en el Ministerio de Vivienda.

El Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible (CONADES) contrató la consultoría para elaborar el Plan de Ordenamiento Territorial, Ambiental y Desarrollo Urbano (POTADU) del Municipio de Boquete. Este instrumento de Planificación, pondría en manos de las autoridades municipales, una herramienta para ejercer acciones de política y control territorial, algo que hasta entonces, se circunscribiría a las acciones de policía, enmarcadas en el Código Administrativo y a las competencias tradicionales determinadas en la Ley 106 de 1973 de Régimen Municipal.

El POTADU, como se le conoce, logró movilizar a la sociedad civil, en el proceso de elaboración y consulta, que se mostró interesada en los temas que abarcaba el estudio. Entre los diferentes productos, que debían prepararse como parte de las entregas, estuvo el estudio de Plan de Acción, cuyo objetivo se estableció en el propósito de “priorizar las iniciativas más relevantes para cumplir con los objetivos estratégicos y las metas del Plan de Ordenamiento Territorial, Ambiental y Desarrollo” a este conjunto de acciones se le asignaron una lista de perfiles de proyectos, que en total suman 87, segregados en ocho temas o sectores.

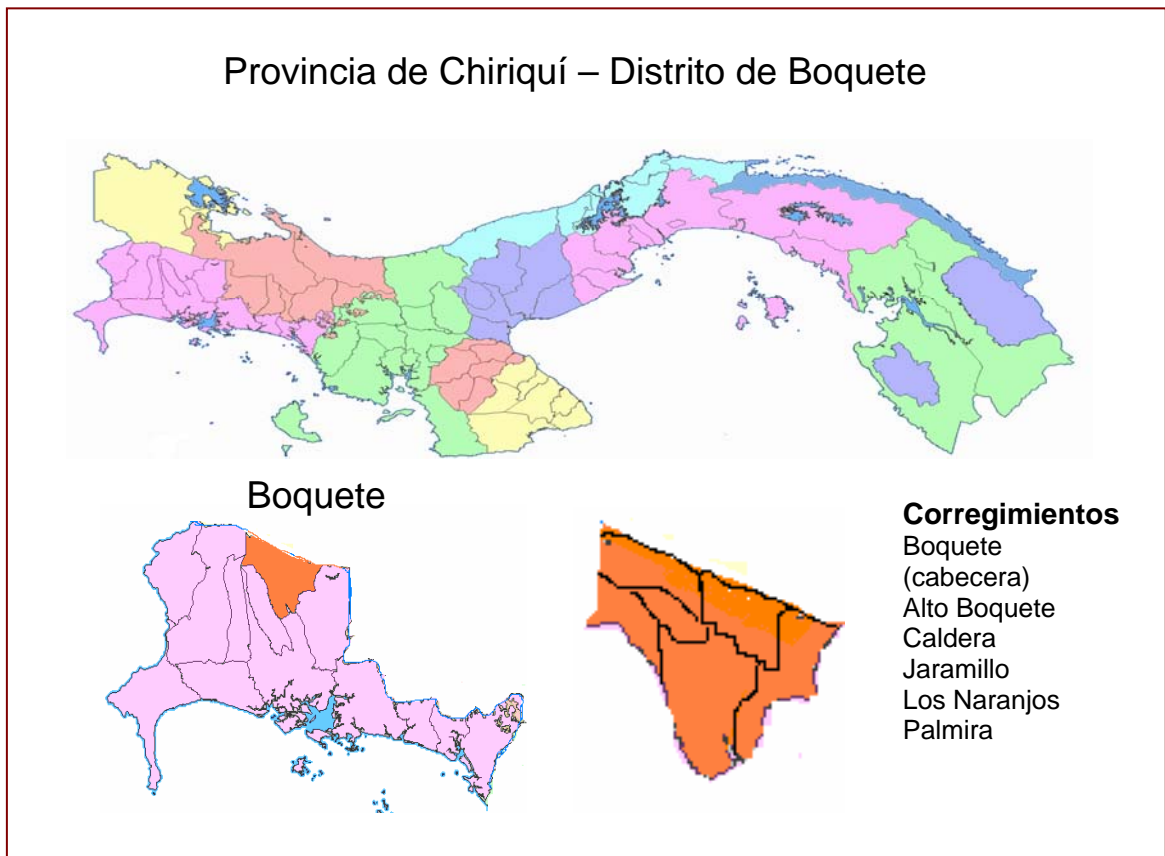
Estos perfiles son de naturaleza variada. Algunos son programas relacionados con la capacitación y mejoramiento de algún sistema, otros son de obras e infraestructura pública, mejoramiento de servicios, aprovechamiento y competitividad comercial y productiva. En fin suponen una rica gama de actividades, objetivos y resultados esperados, razón por la cual es preciso identificar aquellos que son potables, realistas, necesarios y que tienen la capacidad de ejecutarse en el plazo de los cinco años que como término prevé el POTADU.

La sociedad civil organizada ante el desafío de continuar en esa construcción de la agenda territorio, ahora enmarcada en el POTADU, se auto-convoca para coordinar y organizar esfuerzo que le permitan diligenciar los proyectos ante entidades cooperantes y de gobierno de forma unificada. Para ello, organizó el Taller de Caracterización y Priorización de los proyectos consensuados en el POTADU, realizado el día 3 de octubre de este año, cuyos resultados se exponen en el presente informe.

Como objetivo primordial, de este ejercicio, la sociedad civil organizada de Boquete, pretende evitar la duplicación de las acciones y gestiones por un lado y el otro, compartir una agenda común, y de manera estratégica mostrarse y presentarse al sector cooperante, institucional y financiero como una sociedad compactada y no difusa en su planteamientos, con claridad en sus acciones y una proyección largo placista, que permite continuidad y vinculación entre los gobiernos y programas.

1- Caracterización general

El distrito de Boquete, se encuentra en la parte norte de la provincia de Chiriquí. Limita al norte con los distritos de Changuinola y Chiriquí Grande en la provincia de Bocas del Toro, al sur con los distritos de Dolega y David.



Su organización política- administrativa se estructura en 6 corregimientos a saber: Bajo Boquete (cabecera del distrito), Alto Boquete, Jaramillo, Los Naranjos, Caldera y Palmira. La mayor parte de la población del distrito se encuentra concentrada en los corregimientos de Los Naranjos (4.930 habitantes), Alto Boquete (4.307 habitantes) y Bajo Boquete (4.243 habitantes), ésta última, capital del distrito. Según los últimos Censos de Población y Agropecuario de 2000 y 2001, respectivamente, señalan que la economía del distrito se basa en la agricultura, la ganadería y el turismo, éste último siendo el más importante en los últimos años. Su agricultura está basada en la industria cafetalera (el principal del país), el cultivo de legumbres, cítricos.

Datos del Censo de Población de 2000, muestra que unas 16,943 personas habitan los 488.4 Km² de superficie de este distrito, lo que genera una densidad poblacional de 35 personas por Km². Del total de personas empadronadas el 54.0 por ciento eran hombres y el 46.0 por ciento mujeres. La edad mediana de la población fue de 26 años.

Para el 2008, la Dirección de Estadística y Censo de la Contraloría General estima su crecimiento a 19,533 y una densidad poblacional de 40 personas por Km². Para el 2010, las proyecciones apuntan a unas 19,985 personas. La tasa de crecimiento para el quinquenio 2005-2010 se estima en 1.22 por ciento anual.

POBLACIÓN CENSADA Y ESTIMADA PARA EL DISTRITO DE BOQUETE, POR SEXO, SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSO DE 2000 Y ESTIMACIÓN 2008								
Corregimiento	Censo de 2000				Estimación 2008			
	Total	Sexo		Índice de masculinidad	Total	Sexo		Índice de masculinidad
		Hombre	Mujer			Hombre	Mujer	
Total	16,943	9,167	7,776	117.9	19,533	10,543	8,990	117.3
Bajo Boquete	3,833	2,035	1,798	113.2	3,839	2,071	1,768	117.1
Caldera	1,204	647	557	116.2	1,337	712	625	113.9
Palmira	1,513	885	628	140.9	1,965	1124	841	133.7
Alto Boquete	3,891	1,898	1,993	95.2	4,961	2375	2586	91.8
Jaramillo	2,047	1,138	909	125.2	2,337	1,319	1018	129.6
Los Naranjos	4,455	2,564	1,891	135.6	5,094	2942	2152	136.7
Fuente:	Base de datos on line del Centro Centroamericano de Población (CCP) de la Universidad de Costa Rica y la Dirección de Estadística y Censo de la Contraloría General (DEC).							

En cuanto al gobierno local, el ejecutivo municipal lo lidera el Alcalde Manolo Ruiz y como instancia de política, el Concejo que lo conforman los representantes Marcial Suárez (Bajo Boquete), Richard Gutiérrez (Caldera), Vera Caballero (Palmira), Denis Espinosa (Alto Boquete), Edilberto Quiroz (Jaramillo) Gloria Gómez (Los Naranjos).

En ámbito de infraestructura administrativa, es un municipio pequeño con una planilla fija de 63 empleados, aunque en materia fiscal, es uno de los 15 municipios, de los 75 a nivel nacional, que superan el presupuesto del millón de dólares, para la vigencia fiscal 2008, su presupuesto se ha fijado en B/.1,500,000.00. Lo que triplica el monto de hace a penas cuatro años. Esto implica, que ha habido un crecimiento económico en el territorio y una mayor demanda de los servicios que presta la municipalidad.

2- Descripción de las actividades realizadas

Para el logro de los objetivos previstos en la consultoría de caracterización y priorización de proyectos del POTADU, fue necesario cumplir con una serie de tareas, las cuales comprendieron las siguientes actividades según sus fases integrantes:

1. En relación a los análisis previos

Lectura y análisis de los siguientes documentos:

- Plan de Ordenamiento Territorial, Ambiental y Desarrollo Urbano del Municipio de Boquete-POTADU.
- Plan de Ordenamiento Territorial, Ambiental y Desarrollo Urbano del Municipio de Boquete-POTADU – Plan de Acción para el Distrito de Boquete
- Plan de Ordenamiento Territorial, Ambiental y Desarrollo Urbano del Municipio de Boquete-POTADU - Construcción de la Imagen Objetivo y Plan Estratégico Participativo del Distrito de Boquete

Análisis de las Fichas Técnicas de los 87 proyectos presentados en el marco de desarrollo de las actividades de la generación del POTADU.

Estratificación de los 87 proyectos de acuerdo a las líneas o ejes de actuación identificados en el ejercicio de diseño del POTADU, para facilitar la distribución en los grupos para valoraciones y priorizaciones.

2. En relación a la Jornada-Taller

Se diseñó una metodología particular para el logro de los objetivos de la realización del taller. Esta consistía en el planteamiento de dos matrices: una de aspectos analíticos y otra de aspectos técnicos. Las matrices se diseñaron en la conformación de parámetros que nos permitieran poder dar un valor de acuerdo a los aspectos que consideramos podían ser aplicados en una “Evaluación Ex-Antes” como es el caso de los proyectos presentados en el POTADU.

a- Supuestos analíticos

En relación al supuesto analítico de que en la etapa de identificación del proyecto se han cumplido con variables de importancia para el logro de los objetivos del POTADU como lo son:

- Compatibilidad
- Congruencia
- Eficiencia y racionalidad
- Eficacia operativa
- Impacto (efectividad del proyecto)

Estos supuestos se evaluaron en escala de 1 a 3 completando la FICHA DE SUPUESTOS ANALÍTICOS, para lo cual se estructuraron 8 grupos con 6 ó 7 personas en promedio, y estos aplicaron los criterios en cada proyecto mientras en grupo se iban valorando los distintos aspectos, otorgándole mayor valor a aquel proyecto que más se acercara a los supuestos que se habían establecido (para mayores detalles, revisar el Anexo Herramientas utilizadas en el taller de caracterización y valorización).

b- Evaluación Técnica:

En relación a una Evaluación Técnica de los Proyecto, se realizó la valoración en función de los siguientes aspectos en lo relativo a la:

- Conceptualización del proyecto
- Planeación técnica
- Transferencia de conocimiento
- Concertación y la coordinación
- Gestión

Estos se valoraron completando la FICHA DE EVALUACIÓN TÉCNICA.

Cada una de las variables evaluadas tanto de supuestos analíticos como de evaluación técnica contaba con una serie de elementos a considerar los cuales ayudaban a definir la valoración que se le daba al proyecto, para así orientar la toma de decisión en relación al valor a asignar al proyecto.

c- Proceso de valoración

Se llenaron ambas fichas de acuerdo a los criterios planteados y finalmente se complementó una tabla de priorización con los totales de los cuales, al ser ordenada, ha surgido una lista priorizada en función del valor resultante del ejercicio en el taller.

Se registraron los resultados que fueron rindiendo los distintos grupos y se construyó el orden de prioridades realizado. (Ver Resultados de la Jornada - Taller)

3- Aproximación diagnóstica y análisis de contenido de los perfiles de proyectos

El documento "Plan de Acción," como parte del proceso de generación del POTADU, se estructura en ocho áreas o sectores, en los que posteriormente se estructura la plantilla de proyectos, orientados a cumplir con las metas y objetivos del POTADU. Estas áreas son:

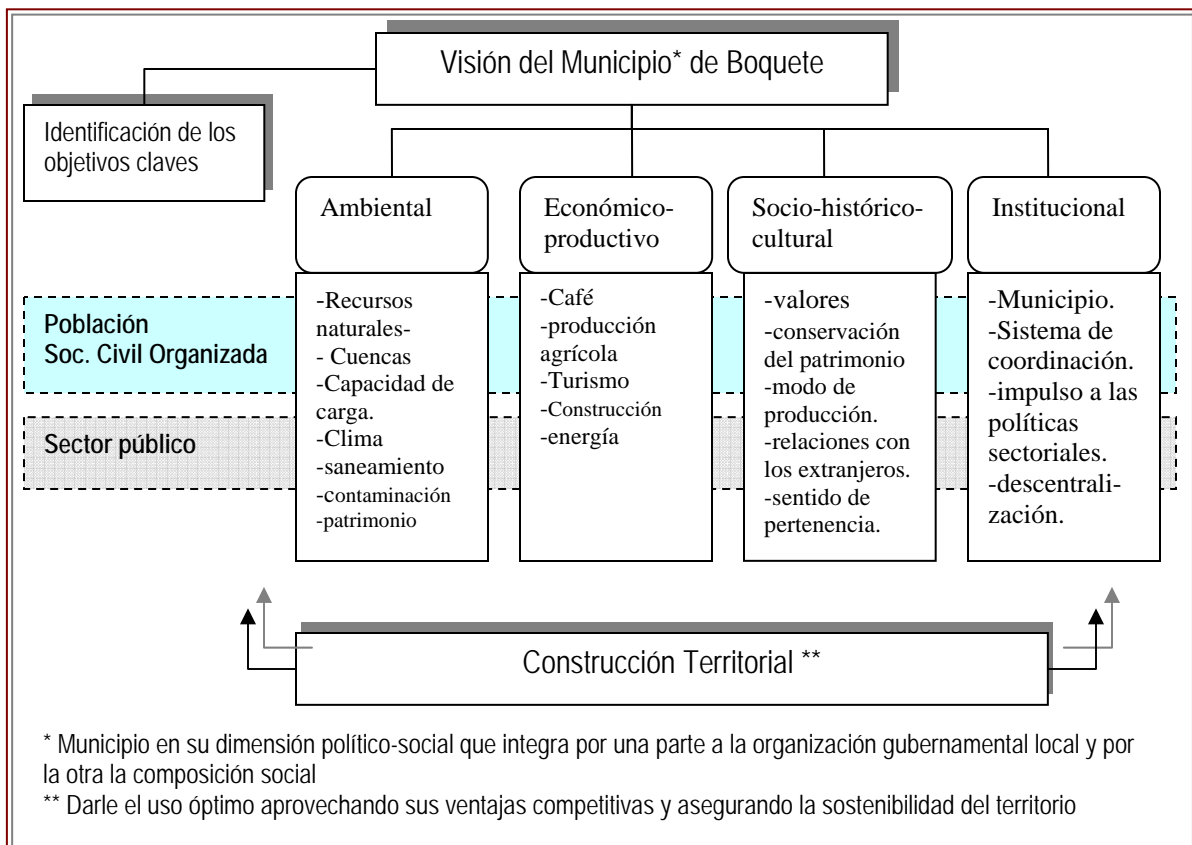
1. **Socio-económica;** para referirse a los aspectos económicos, productivos y sociales. Bajo este sector se agrupan los proyectos que involucran actividades con los residentes extranjeros, turismo, producción e intercambio comercial y agrícola, los recursos hídricos como potencial para la producción de energía y también se agrega el componente social, que tiene que ver con la promoción cultural, formación de los recursos humanos y liderazgos.
2. **Institucional;** en atención al sector público local, en especial al fortalecimiento municipal en la parte correspondiente a la creación de unidad de gestión del ordenamiento territorial.
3. **Manejo ambiental (cuencas);** esta dirigido a que se establezca e implemente Sistema de Gestión Ambiental (SGA-BOQUETE) y de manejo integrado de cuencas. En este sentido se establece la creación de las instancias y la formalización de programas de capacitación para que la población, una vez formada, asuma la responsabilidad en cada una de las áreas.
4. **Manejo de los desechos sólidos;** se identifican las tareas relativas a la gestión y manejo de los desechos, tanto en lo que se refiere a la recolección de desechos, disposición, tratamiento, mejoramiento del sistema y de la infraestructura, control sanitario y de capacitación relacionado con esta función.
5. **Infraestructura pública:** son aquellos proyectos y obras de naturaleza pública, en especial de servicios. En esta área se agrupan los proyectos intencionados en mejorar el servicio y sistema de abastecimiento y distribución de agua para consumo humano, en todos sus componentes; infraestructura, costos, sistema de mantenimiento, administración, costo del servicio. Así también los estudios hidrológicos, capacidad de carga y los tratamientos y gestión de las aguas servidas. Igualmente se insertan en este reglón las obras referentes a la ampliación de la infraestructura vial y los medios de transporte y facilidades para los usuarios.
6. **Paisajismo;** aprovechando las ventajas comparativas que tiene el municipio en su belleza escénica y exuberante naturaleza y biodiversidad, se identifican proyectos para potenciar las áreas y lugares con posibilidad de explotación turística, pero con sentido conservacionista, así mismo, otras acciones van dirigidas a su absoluta preservación.
7. **Conservación del patrimonio histórico y arquitectónico;** se reconoce la valía de los bienes históricos que posee el distrito, por lo que es necesario su puesta en valor y

comprometer recursos en su conservación y preservación. De igual manera, con el patrimonio arquitectónico que por razón de su característica única, es obligante su preservación. En ese sentido se identifica una serie de proyectos de restauración, pero también otros que están relacionados a información y centros de interpretación.

8. **Planificación Urbana;** esta relacionado con todas las tareas y acciones para la implementación del POTADU en si mismo. Como requerimiento relevante se identifica la necesidad de elaborar e implementar un plan de zonificación. De manera expresa, se establece como objetivo la creación de las unidades administrativas, el sistema de tramitación de planos y el sistema de seguimiento y monitoreo.

Estos ocho sectores corresponden a cuatro grandes dimensiones que se han identificado en este ejercicio de priorización que son: ambiental, económico-productivo, socio-histórico-cultural e institucional.

Es importante recordar que el *concepto territorio* responde a la iniciativa de darle preponderancia al territorio a través del conocer, entender, razonar y sentir la importancia del conjunto de



aspectos que lo integran, basado en sus peculiares condiciones, bienes y patrimonios de toda índole, conciencia colectiva, productos y sus medios de producción. A estos se suman otras variables que van reafirmando una personalidad cuyos rasgos le hacen diferenciado y exclusivo.

Por lo que, la *construcción territorial* comprende generar el "hacer" hacia una comprensión colectiva de estos ejes estructurantes del territorio. Estos cuatro ejes o grandes dimensiones que se han identificado en este ejercicio de priorización son:

- **La ambiental**

Se agrupan proyectos sobre manejo ambiental, cuencas, control, uso y administración del patrimonio natural.

- **La económica-productiva**

En esta dimensión estaría todos los sectores que abarcan las actividades económicas y productivas.

- **La socio-histórica y cultural**

En esta se agrupan todas aquellas que se encuentran relacionadas con la función y organización social, su contexto histórico y aspectos de la cultura local. Forman parte de esta dimensión las actividades tendientes a la preservación y control de su patrimonio histórico y arquitectónico.

- **La institucional**

En esta se enmarcan las acciones y actividades cuya competencia y pertinencia se atribuyen primordialmente al sector público general y al municipal en especial. Todo lo referente a la creación, organización, establecimiento de la unidad de gestión local del POTADU, así como los proyectos de mejoramiento de los sistemas de los servicios públicos municipales se incorporan a este rubro de actividades.

En relación a la demanda de infraestructura pública y obras en general, más que un sector específico, las mismas responden a una dimensión como tal. Todo lo relacionado con las infraestructuras del bienestar y del desarrollo se orientan en el contexto de una determinada política y sector, por lo que se considera necesario que estas se organicen teniendo en cuenta el sector que demanda la ejecución de la obra.

En este esquema, los proyectos indicados se unifican en una categoría amplia, sin desmeritar las particularidades de cada uno. Se reconoce que, en su alcance y contenido, algunos de ellos abarcan a más de una dimensión y/o sector. El propósito de sistematizarlo de esta manera es que las organizaciones que se encuentren mayormente identificadas con un tema o sector, se apropien de algunos proyectos que han sido priorizados en ese reglón, reconociendo su capacidad de ejecución.

4- Aprendizajes en el proceso

Desde varias arista, resulta sumamente interesante el ejercicio, tanto de identificación de proyectos (realizado en el marco de desarrollo del POTADU) como de valorización (en el taller de priorización), puesto que en el proceso de la construcción de la ruta para la gestión del POTADU, da lugar a aprendizajes, precisamente, porque éste, que es una experiencia nueva, en el ámbito de la gestión territorial, intenta resolver problemas con una metodología participativa y con participación de la sociedad civil.

Sin duda alguna, existe la necesidad de comprender y mejorar la experiencia. Es claro, que toda la temática del territorio abarca una multiplicidad de acciones que involucra una generalidad de actores y agentes locales, pero que de alguna manera pueden coaligar esfuerzos, para entrar a definir una estrategia común, estrategia que hay que definir y consolidar.

El ejercicio fue realmente apreciable pero que de cierta manera hay que seguir puliendo y mejorando. Sin desmeritar el resultado, a la luz del análisis y contenido de las propuestas, se puede deducir que el proceso, adoleció de una fase previa de preparación, que estableciera parámetros y guías para la formulación de las propuestas. Por otro lado, como muestra de interés y testimonio de participación de ciudadanos en procesos que le atañen, las propuestas dictan y dejan prever el arraigo profundo de un sentido de responsabilidad social comunitaria.

El ejercicio fue muy amplio y generalizado, lo que diluye la importancia de ciertos proyectos emblemáticos. En consecuencia, se observa, que un gran número de propuesta se formulan para resolver situaciones específicas de la comunidad o sector temático, pero no necesariamente vinculado a la gestión del territorio ni con esa visión. Son acciones que están más bien ubicadas en el contexto de un "Plan de Desarrollo Municipal."

Esto, pone en relieve la necesidad de crear y organizar una metodología propia que incluya la capacitación de los participantes, con el propósito de que puedan de manera más centrada identificar los proyectos.

Por otro lado, el no haber contado con estudios de viabilidad previos, que analizarán su capacidad de realización en sus aspectos técnicos, económicos, ambientales, sociales, políticos y legales, constituye una limitante en el interés de identificar previamente, con valor técnico, los proyectos que verdaderamente son factibles. Esta amalgama de temas muchas veces tienden a diluir el interés de la población que participa en los procesos de consulta, puesto que el sector representado, no percibe que los proyectos por ellos identificados, son en efecto considerados en la propuesta final, causando muchas veces frustración y desestímulo.

Como aprendizaje, también es destacable, que el que sea la propia sociedad civil la que anime el proceso de priorización y fuera inclusive el ente convocante del mismo, es una oportunidad valiosa, ya que ello permitió diagnosticar, desde su propia experiencia, los defectos en la formulación y precisión de los contenidos de los perfiles de proyecto. Esto les esta obligando a

plantearse la reformulación, organización de los mismo e identificación de nuevos proyectos que vayan más de la mano con los objetivos del POTADU. El ejercicio de por si ayudó a encarrilar y dar coherencia a los planteamientos iniciales de los perfiles de proyecto y denotó un interés por más información, incluso por capacitación para analizar los aspectos de pertinencia de cada uno de ellos.

Existe conciencia clara de la importancia de los roles institucionales en todo este proceso, que si bien comparten espacios e inherencia con los proyectos de la sociedad civil, el rol de política y aquellos relacionados con el control, competen a la autoridad local y parte del sector gubernamental sectorial al cual hay que comprometer y guiar en ciertos temas.

La implementación de las unidades de gestión del POTADU es responsabilidad de la autoridad local, pero también de las entidades sectoriales. Estas deben dar apoyo considerando las posibilidades reales y condiciones actuales del municipio de Boquete frente a toda una nueva responsabilidad pública de dimensiones complejas que abarcan una variedad de factores e intereses que se conviven en el territorio.

Para seguir alentando el proceso, los participantes acentuaron la necesidad de conformar una instancia de seguimiento, un espacio virtual en el que las organizaciones pudiesen continuar, avanzar, discutir y negociar sobre los diversos proyectos que se instan en el territorio.

5- Marco de las acciones

Se determinó, como uno de los objetivos estratégicos de este proceso de priorización, identificar acciones que permitieran su continuidad y seguimiento. Esto que se le llamó sendas para la construcción de una agenda-territorio.

En definitiva, dar prioridad a los proyectos estableciendo un orden según el interés consensuado, es una actividad relevante pero que se agota en su ejecución, por eso es necesario que se establezcan líneas básicas de acción que permitan a los actores sociales seguir en el proceso. Acciones que no den lugar a vacíos y rupturas.

Con base a lo anteriormente expuesto se han identificado como necesarias las siguientes acciones:

1. Involucrar a las autoridades locales

En el campo de la planeación y administración del territorio, el gobierno local es altamente responsable de esta función y competencia. El acercamiento de la sociedad civil a las autoridades locales, debe ser parte de la estrategia. La relación gobierno-sociedad, reconoce que entre ambos sectores y grupo de actores no existe subordinación, si no por el contrario interdependencia. En este sentido, sería recomendable diseñar en conjunto una agenda programática, en el que el municipio como principal actor del sector institucional local y la sociedad civil se vinculen dando un abordaje moderno, participativo y consistente con la visión del municipio, a la dinámica del territorio.

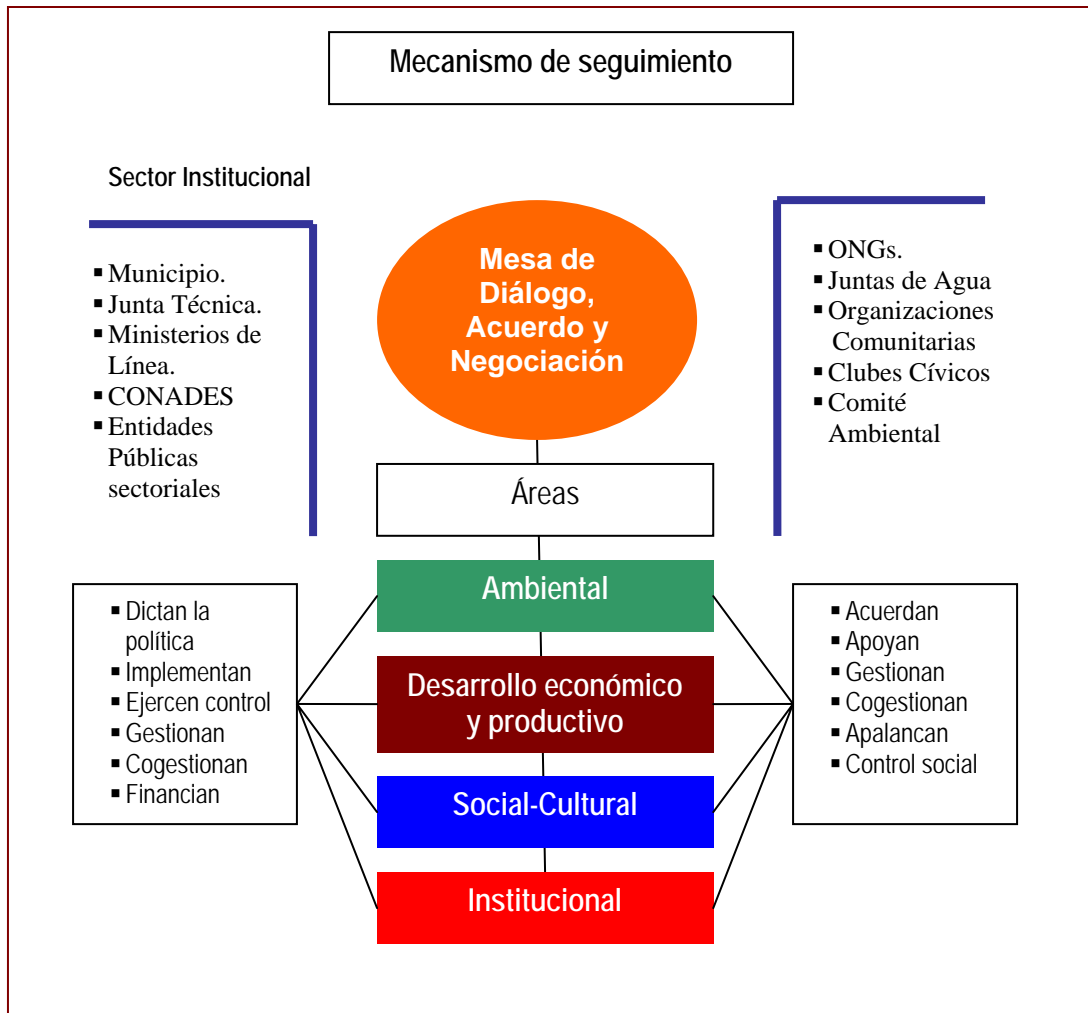
2. Creación de la instancia para el seguimiento y participación

Este es un espacio de dialogo, concertación, de búsqueda de consenso, de negociación política, en el que deben participar y deben estar presente tanto el aparato gubernamental y los actores sociales, puesto que de lo que se trata, es en efecto, la transformación del territorio y en consecuencia del espacio urbano. Se interpreta que la búsqueda del bienestar colectivo, es esencia el objetivo final de la sociedad que desde sus distintos roles se conviven y comparten una misma identidad y territorio.

En base a lo anterior, es necesario que se active un mecanismo para que de manera permanente, sirva como espacio para reflexionar sobre el territorio y encontrar mecanismos de intervención y actuación, con mayor grado de consenso. Un espacio en donde exista la posibilidad de ser pro-activos en pro de optimizar el valor del territorio

Esta instancia podría ser una mesa de acuerdo y negociación integrada por los sectores institucionales y de la sociedad civil, organizada a través de los cuatro sectores básicos del POTADU. Este espacio sería responsable de discutir sobre la pertinencia de los

proyectos, identificar las necesidades, apalancar financiamientos, hacer recomendaciones a la política pública del ordenamiento en el distrito, definir y organizar los esfuerzos.



3. Actitud Co-operante y Construcción de Alianza

En la gestión y administración del territorio, se desprenden acciones tanto co-operante como las relativas a la generación de alianzas ambas aplicables en un contexto de construcción y contribución hacia una causa que busca aprovechar las ventajas sobre el asegurando el bienestar colectivo y el uso eficiente de sus recursos. Así mismo la creación de alianzas puede convertirse en un accionar estratégico frente a las posibles amenazas que se ciernen sobre el territorio, y máximo como agentes poderosos, ejercen presión y control sobre las directrices aprobadas o consensuadas, dejando fuera del contexto hasta las mismas autoridades.

En atención a lo anterior, a manera de contrarrestar los efectos negativos y las acciones hegemónicas, los actores sociales, deben apoyarse en otros sectores, que tienen intereses marginales en el territorio o en determinadas áreas, por ejemplo, universidades, organizaciones científicas, organizaciones juveniles, organismos cuya temática o área tenga algún intereses en relación a un bien, sector, servicio que exista en el territorio, organizaciones políticas, en fin todas aquellas personas naturales o jurídicas que puedan tener un interés aun no revelado, pero que sería importante su participación ante determinados momentos, se recomienda identificarlos y sumarlos para constituir alianzas.

Es necesario anotar, que cuando existen los espacios, mecanismos o estructuras que permitan la co-operación en determinadas circunstancias, se presentan ocasiones en las cuales actores marginales, en una acción pro activa y basados en su propia iniciativa, se convierten en co-operantes voluntarios sumándose al concepto de valorización del territorio en cuestión.

4. Determinación de responsabilidades

En este punto se define el “quien hace que”, una agenda escueta, solo es una lista de posibilidades sin efectos en el tiempo. A partir de la identificación de los proyectos o la temática que ocupa prioridad, es necesario que la sociedad civil, que ya tomó la iniciativa de convocarse, actúe de manera madura, articulada y orgánica, sin disputa de los espacios de actuación. Lo que le permitirá incluso reclamar al aparato gubernamental su actuación en la gestión de los proyectos.

Las organizaciones de la sociedad civil deberán programarse y actuar coordinadamente. Esto requiere un enfoque de prioridades, que siempre deben estar presentes, para conducir y responsabilizar a cada uno, en las tareas que le serán delegadas, en función de los acuerdos.

5. Establecer procedimientos

En las próximas actuaciones para el desarrollo del POTADU, éste tendrá que pasar por etapas como las de formulación y reformulación de proyectos, ejecución y evaluación de los mismos, las cuales estarían enmarcado en un gran plan que es el POTADU y que deberá permitir flexibilidades en relación a actualizaciones y/o urgencias necesarias de respuestas oportunas, por tanto el POTADU deberá contar con mecanismos y procedimientos que le permitan el ejercicio de adaptabilidad a las condiciones que se presenten.

6- Resultados de la valoración según sector

El ejercicio de valoración se basó en analizar a la luz de los supuestos analíticos y de la evaluación técnica cada uno de los proyectos presentados en relación a su cercanía con los objetivos del POTADU.

Se organizaron diez grupos de trabajo, integrados por distintos sectores y regiones del Distrito, quienes debatieron sobre la lista de proyectos que les fue suministrada. Cada proyecto fue evaluado, dándole una determinada puntuación. Los puntajes más altos corresponden a los proyectos que el grupo consideró de mayor impacto en relación al POTADU. De esta manera se alcanzó a determinar la importancia y prelación de estos, en relación a otros. A continuación se presentan los resultados por grupo.

Grupo 1. Aspectos socioeconómicos (Turismo y residentes)

Título del Proyecto	Resultado de Supuestos Analíticos	Resultado de Evaluación Técnica	Valoración Total
1. Generación de información comercial y turística del Distrito de Boquete, por medios impresos, digitales o de persona a persona, aprovechando infraestructuras como las del CEFATI. Toda esta información se fundamentará en hechos concretos, como rutas temáticas e infraestructuras comerciales, hoteleras y de restaurantes.	14	9	23
2. Capacitación para los involucrados en el servicio de transporte local, como programa de apoyo al turismo	14	9	23
3. La formación integral de guías de turismo y ecoturismo; donde el Municipio de Boquete pueda garantizar competencias laborales acorde con la demanda de este sector y las normas y parámetros para la ejecución del oficio.	12	10	22
4. Lograr organizar la Cámara de Turismo de Boquete, para lograr promover Boquete como destino turístico.	9	11	20
5. Construir y organizar un museo de historia y biodiversidad para el Distrito de Boquete.	9	9	18
6. Actualización general de información e instalaciones del CEFATI.	9	5	14
7. Proyecto de atracción de profesionales universitarios y visitantes en conciencia ecológica al Distrito de Boquete.	5	9	14
TOTAL	72	62	134
VALORACIÓN PROMEDIO	10.3	8.9	19.1

Comentarios generales

El Grupo 1 desarrolló el ejercicio de priorización para los proyectos del área de Aspectos Socioeconómicos (Turismo y residentes), valoraron con mayor puntaje el proyecto de "Generación de información comercial y turística del Distrito de Boquete, por medios impresos, digitales o de persona a persona". Con respecto al Proyecto "Capacitación para los involucrados en el servicio de transporte local, como Programa de apoyo al turismo", mencionaron que el proyecto de Capacitación debería integrarse en el proyecto de generación de un sistema de calidad. En tanto ambos proyectos se vinculan estrechamente. Realizaron llamados de atención en relación a aspectos que se deben considerar como: las barreras legales existentes en materia educativa (en el caso de los guías de turismo) y la necesidad de crear un modelo integral de servicios en relación al tema del "servicio del transporte local" que permita la utilización de un "Sello de Calidad" como medio de incrementar el reconocimiento de una marca calidad Boquete.

Consideraron medular el Proyecto de la Cámara de Turismo, sin embargo sus valoraciones en los supuestos 3, 4 y 5 tuvo una valoración de 1, esto es en lo relativo a: efectividad del proyecto, favorece intereses y de impacto y poca complejidad.

Grupo 2. Aspectos socioeconómicos (Producción e intercambio comercial del sector agrícola local con el nacional e internacional) y energía hidroeléctrica del distrito²

Título del Proyecto	Resultado de Supuestos Analíticos	Resultado de Evaluación Técnica	Valoración Total
Producción de etanol a partir de subproductos del café 16-Proyecto para la zonificación y caracterización del cultivo de café de altura y creación del sistema de información geográfica para el sector cafetalero.	15	12	27
Planta piloto para el manejo de productos, subproductos hortícolas y de rechazo de Boquete.	15	12	27
Programas de socialización sobre el uso y el manejo de agroquímicos.	14	12	26
Estudio y propuesta para la creación de un programa de salud individual, familiar y comunitario para la etnia Ngöbe Buglé cuando se encuentran en las áreas cafetaleras de Boquete.	11	12	23
Creación de planes de capacitación en temas como, buena salud, salud individual, familiar, comunitario y buenas prácticas de higiene para las familias de trabajadores temporales de la etnia Ngöbe Buglé que residen y laboran en dormitorios de las fincas cafetaleras y de hortalizas en el Distrito de Boquete.	10	11	21

² Este tema aparece en el POTADO en la sección económica. Sin embargo, ninguno de los proyectos que se encuentran en la sección corresponden a sistemas de generación de energía a través de hidroeléctricas.

Estudio socio-antropológico para crear alternativas de espacio social para la etnia Ngöbe durante su estadia temporal en el Distrito de Boquete durante el periodo de cosecha de café.	5	9	14
Inventario de biodiversidad en fincas de café del Distrito de Boquete.	10	4	14
Capacitaciones sobre manejo de desechos de envases de plaguicidas, herbicidas y Veterinarios	5	8	13
Uso de fuentes alternas de energía para el aumento de la competitividad y reducción de la vulnerabilidad del clúster cafetalero.	5	8	13
Cría de pollos de engorde a pequeña escala.	5	4	9
TOTAL	95	92	187
VALORACIÓN PROMEDIO	9.5	9.2	18.7

Comentarios generales

El Grupo 2 desarrolló valoración para los proyectos del área de aspectos socioeconómicos en el marco del cual han definido los proyectos de "Producción de etanol a partir de subproductos del café 16-Proyecto para la zonificación y caracterización del cultivo de café de altura y creación del sistema de información geográfica para el sector cafetalero" y el de la "Planta piloto para el manejo de productos, subproductos hortícolas y de rechazo de Boquete", como los proyectos más importantes en esta área. Esto señala un interés particular en el sector que ha caracterizado el uso del territorio en actividades de producción de café y de productos diversos que provienen de la función de producción agrícola la cual está íntimamente ligada a la capacidad del suelo fértil que posee Boquete, su clima amigable a la producción y a la disponibilidad de elementos de generación productiva. También es importante señalar el interés existente en cuanto a la relación que mantiene la comunidad con el grupo étnico procedente de la Comarca Ngöbe-Buglé (Ngäbe-Buklé en Ngäbere).

Algunos de los comentarios y/o sugerencias del grupo fueron los siguientes:

- El proyecto de "Programas de socialización sobre el uso y el manejo de agroquímicos" debería cambiársele el nombre a manejo integrado de desechos peligrosos.
- En el Proyecto de "Producción de etanol a partir de subproductos del café 16-Proyecto para la zonificación y caracterización del cultivo de café de altura y creación del sistema de información geográfica para el sector cafetalero." ³
- Sugieren que en el proyecto de "Inventario de biodiversidad en fincas de café del Distrito de Boquete" se considere para todos los cafetaleros.

³ Solo se valoró el etanol. Queda la pregunta sobre si el proyecto de zonificación y caracterización debería haber sido evaluado como un proyecto separado del de producción de etanol.

Grupo 3. Aspectos socioeconómicos (Temas sociales-1)

Título del Proyecto	Resultado de Supuestos Analíticos	Resultado de Evaluación Técnica	Valoración Total
Promover programas de capacitación a líderes comunitarios intergeneracional, como proceso de fortalecimiento de la cultura ambientalista y de valores.	15	12	27
Campaña de divulgación, promoción y conservación de la identidad cultural del Boqueteño.	15	12	27
Crear un centro informativo del Plan de Ordenamiento, Territorial, Ambiental y Desarrollo Urbano de Boquete.	14	12	26
Proyecto de retorno de envases vacíos de agroquímicos.	14	10	24
Reorganizar las instalaciones de la Feria de las Flores y del Café de Boquete, para dinamizar los servicios de actividades culturales y recreativas durante el año para beneficio de la comunidad boqueteña.	10	10	20
Promover el desarrollo de Infoplazas, para acceder al conocimiento global.	5	6	11
Estudio de factibilidad para exportación de pepinos europeos.	5	4	9
Desarrollar actividades tales como un seminario-taller tendiente a la elaboración del "uso del libro conoce el arte rupestre en Panamá: algunos petroglifos en Chiriquí—libro para leer, colorear, jugar y aprender.	5	4	9
Proyecto de apoyo empresarial, para embotellar agua con un sistema de control de calidad.	5	4	9
Segunda edición del libro "conoce el arte rupestre en Panamá, español-inglés"	5	4	9
TOTAL	93	78	171
VALORACIÓN PROMEDIO	9.3	7.8	17.1

Comentarios generales

El Grupo 3 desarrolló valoración para los proyectos del área socioeconómica-temas sociales, en los que valoraron con mayor puntaje el Proyecto para "Promover programas de capacitación a líderes comunitarios intergeneracional, como proceso de fortalecimiento de la cultura ambientalista y de valores" y la "Campaña de divulgación, promoción y conservación de la identidad cultural del Boqueteño." El grupo no realizó comentarios adicionales a los proyectos propuestos.

Grupo 4. Aspectos socioeconómicos (Temas sociales-2)

Título del Proyecto	Resultado de Supuestos Analíticos	Resultado de Evaluación Técnica	Valoración Total
Seminario taller de intercambio intergeneracional de historias de Boquete.	15	12	27
Desarrollar un plan piloto de agentes de prevención sobre el uso de drogas en centros educativos de Boquete.	15	12	27
Organización y adiestramiento del grupo ciudadano para el seguimiento del POTADU de Boquete.	15	12	27
Proyecto piloto de comedor y centro educativo para mujeres embarazadas, menores indígenas y trabajadores migratorios34-Seminario taller de intercambio intergeneracional de historias de Boquete. (Palmira)	14	12	26
Desarrollar un plan de redistribución de los centros educativo de nivel primario en los corregimientos de Boquete.	10	8	18
Crear un programa de arbitraje en los diferentes deportes de Boquete.	10	8	18
Crear un centro cívico de Boquete	7	4	11
Ampliación de las instalaciones de Casa Hogar Trisker, en Boquete.	6	4	10
Habilitación de un campo de deportes con parquecito en el área de La Tranca.	6	4	10
Recuperar el materno infantil del Centro de Salud de Boquete.	5	4	9
TOTAL	103	80	183
VALORACIÓN PROMEDIO	10.3	8.0	18.3

Comentarios generales

El Grupo 4 desarrolló valoración para los proyectos del área socioeconómica-temas sociales en lo que valoraron con mayor puntaje el proyecto de “Seminario taller de intercambio intergeneracional de historias de Boquete”, el de “Desarrollar un plan piloto de agentes de prevención sobre el uso de drogas en centros educativos de Boquete” y el de “Organización y adiestramiento del grupo ciudadano para el seguimiento del POTADU de Boquete”.

Los proyectos de esta área cuentan con altos puntajes en los supuestos analíticos, específicamente en los elementos productividad del proyecto, cumplimiento de objetivos y efectividad o impacto de los mismos.

Algunos de los comentarios del grupo fueron los siguientes:

- El proyecto de “Desarrollo de un Plan Piloto de agentes de prevención sobre el uso de drogas en Centros Educativos de Boquete”, fue considerado un proyecto URGENTE.
- Por otro lado el Proyecto de “Seminario taller de intercambio intergeneracional de historias de Boquete” es considerado uno de los proyectos más importantes dentro del grupo.
- Calificaron el Proyecto de “Organización y adiestramiento del grupo ciudadano para el seguimiento del POTADU de Boquete,” como URGENTE y PRIORITARIO.
- Realizaron recomendación de que el “Proyecto piloto de comedor y centro educativo para mujeres embarazadas, menores indígenas y trabajadores migratorios” 34-Seminario taller de intercambio intergeneracional de historias de Boquete debe dar inicio en el Corregimiento de Palmira.

Grupo 5. Aspectos institucionales

Título del Proyecto	Resultado de Supuestos Analíticos	Resultado de Evaluación Técnica	Valoración Total
Rediseñar los procedimientos de los departamentos que ofrezcan un servicio clave a la sociedad en general.	15	10	25
Crear un departamento que permita incorporar en el proceso de formulación del POT, a la Junta Municipal de Planificación y a los representantes de la sociedad civil de Boquete, en todas las etapas.	14	10	24
Espacio físico y equipamiento a la oficina de planificación municipal.	14	10	24
Participación ciudadana	13	11	24
Fortalecimiento de la cultura organizacional en el sector público de Boquete.	12	8	20
Ventanilla única local para la revisión y aprobación de proyectos de desarrollo Inmobiliario.	10	7	17
Actualizar el régimen impositivo municipal, con criterios más específicos que permitan hacer una recaudación mucho más objetivo.	8	6	14
Fortalecimiento institucional a la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM) de Boquete.	5	5	10

TOTAL	91	67	158
VALORACIÓN PROMEDIO	11.4	8.4	19.75

Comentarios generales

El Grupo 5 desarrolló valoración para los proyectos del área de aspectos institucionales-Comentaron que hay proyectos que fácilmente pueden unirse y complementarse. Plantearon la necesidad de la Unidad Administrativa de Planificación como una de las Unidades más importantes en el Municipio.

Calificaron los proyectos institucionales como proyectos en total congruencia con el logro de objetivos del POTADU y en respuestas a necesidades reales, además de considerar que los recursos invertidos en dichos proyectos han de ser para beneficio de toda la comunidad de Boquete.

Grupo 6. Aspectos ambientales y de manejo de cuencas

Título del Proyecto	Resultado de Supuestos Analíticos	Resultado de Evaluación Técnica	Valoración Total
Proyecto para la instalación de la unidad ambiental del Municipio de Boquete.	15	12	27
Programa de manejo integrado de cuencas en la región de Boquete	15	12	27
Programas de educación ambiental para el Distrito de Boquete.	15	12	27
Proyecto de producción más limpia en la actividad cafetalera, con énfasis en los beneficios y torrefactoras de café.	15	12	27
Proyecto de producción más limpia en restaurantes y hoteles de Boquete.	15	12	27
Programa de implementación del sistema de gestión ambiental.	14	12	26
Programa para la instalación de la entidad o unidad técnica, administradora y operativa de manejo de cuenca en el Distrito de Boquete (UTAO-Cuenca) o Consejo Consultivo para el manejo de cuenca y gestión ambiental de Boquete.	10	12	22
Proyecto piloto de desarrollo de programas de investigación y difusión de tecnología apropiadas para las zonas de ladera, que promuevan la planificación, uso y conservación de suelos y del agua.	10	12	22
Fortalecimiento de organizaciones de bases comunitarias y mecanismo para la implementación y seguimiento del "plan de acción para las sub cuencas del Río Chiriquí en territorio boqueteño".	8	10	18

TOTAL	117	106	223
VALORACIÓN PROMEDIO	13	11.7	24.7

Comentarios generales

El Grupo 6 desarrolló valoración para los proyectos del área relativa a los aspectos ambientales y manejo de cuencas. Por la fuerte sensibilización con la que cuentan los ciudadanos de Boquete, éste es uno de los temas con puntuaciones altas, además de que es el área en la que se identifican 6 proyectos con mayor puntuación de un total de 9, con lo cual se comprueba que el tema ambiental tiene prioridad entre los miembros de la comunidad.

Por otro lado, las valoraciones más altas, en cuanto a los parámetros considerados, se dieron en los aspectos de impacto y alta congruencia con el POTADU - relación lógica con las necesidades sentidas. Por lo que, al llevar adelante los proyectos se cumplirán con objetivos importantes para la comunidad.

Grupo 7. Aspectos de manejo de desechos sólidos

Título del Proyecto	Resultado de Supuestos Analíticos	Resultado de Evaluación Técnica	Valoración Total
Diseño y construcción de celda impermeable (Fase 1 – 10 años)	13	10	23
Diseño y construcción de una laguna de estabilización para tratamiento de los lixiviados.	13	10	23
Desarrollo de proyecto piloto de reciclaje municipal en el Distrito de Boquete.	13	10	23
Desarrollo de programa de capacitación y adquisición de recursos (Maquinarias y Equipos)	12	10	22
Seguimiento del plan de manejo ambiental del relleno sanitario de Boquete.	11	10	21
TOTAL	62	50	112
VALORACIÓN PROMEDIO	12.4	10.0	22.4

Comentarios generales

El Grupo 7 desarrolló valoración para los proyectos del área de Manejo de desechos sólidos, y valoraron con mayor puntaje los proyectos de “Diseño y construcción de celda impermeable (Fase 1 - 10 años)”, el de “Diseño y construcción de una laguna de estabilización para tratamiento de los lixiviados” y el “Desarrollo de proyecto piloto de reciclaje municipal en el Distrito de Boquete”

Estos proyectos fueron valorados como proyectos de alta congruencia con el POTADU, proyectos ejecutables, de beneficios a la totalidad de los miembros de la comunidad, sin embargo fueron también considerados proyectos complejos y que por lo tanto, requieren maduración para llevarlos adelante.

En los aspectos técnicos los mismos fueron considerados como proyectos que difícilmente permiten las alianzas y que son proyectos de dificultad integradora en tanto deben incorporar elementos sociales, económicos, técnicos y hasta culturales.

Grupo 8. Aspectos para el mejoramiento de infraestructuras

Título del Proyecto	Resultado de Supuestos Analíticos	Resultado de Evaluación Técnica	Valoración Total
Diseño y construcción del sistema de alcantarillado sanitario y de las plantas de tratamiento de aguas servidas para Bajo Boquete.	15	12	27
Diseño y construcción del sistema de abastecimiento de agua potable para Boquete	12	11	23
Ubicación de estación de pesas y dimensiones en la carretera principal en la entrada a Boquete.	14	8	22
Construcción de un tercer carril en la carretera entre Algarrobos y Boquete	13	8	21
Estudio tarifario para los sistemas de agua potable en Boquete.	13	8	21
Diseño y construcción del sistema de alcantarillado sanitario y de las plantas de tratamiento de aguas servidas para Alto Boquete.	10	8	18
Diseño y construcción de vía alterna para Boquete	8	5	13
Plan de monitoreo y vigilancia	5	4	9
Rehabilitación de 2.5 kilómetros entre La Estrella y Caldera	5	4	9
Rehabilitación de calles internas en Palmira.	5	4	9
Plan de incentivos para la habilitación de lotes de estacionamientos en el centro de Boquete.	5	4	9
Construcción de 2 zarzos sobre el Río La India Vieja Arriba e India Vieja Abajo	5	4	9
Evaluación y análisis del sistema de acueducto existente en	5	4	9

Boquete			
Ubicación de recursos para el monitoreo sistemático del agua potable en Boquete	5	4	9
Diseño y construcción del sendero "Las Piedras del Río" contiguo a la vía alterna propuesta...	5	4	9
TOTAL	125	92	217
VALORACIÓN PROMEDIO	8.3	6.1	14.5

Comentarios generales

El Grupo 8 desarrolló valoración para los proyectos del área de mejoramiento de infraestructuras y valoraron con mayor puntaje a los siguientes proyectos: el proyecto de "Diseño y construcción del sistema de alcantarillado sanitario y de las plantas de tratamiento de aguas servidas para Bajo Boquete" y el de "Diseño y construcción del sistema de abastecimiento de agua potable para Boquete".

Por otro lado los proyectos con evaluación más baja, puntuación 9, son proyectos que, según se observan, no están directamente vinculados al cumplimiento de aspectos directamente relacionados con el logro de los objetivos del POTADU, y, que son proyectos poco efectivos y de bajo impacto. El proyecto de "mejoramiento de infraestructuras" obtuvo la segunda puntuación más baja de todo el ejercicio. Esto lo que señala es el nivel de importancia que tiene el proyecto en relación a los demás presentados.

Grupo 9. Aspectos de paisajismo

Título del Proyecto	Resultado de Supuestos Analíticos	Resultado de Evaluación Técnica	Valoración Total
Fortalecimiento del municipio en temas de ornato y medio ambiente.	15	8	23
Crear servidumbre a lo largo de los cañones de los Ríos Caldera y Cochea.	13	8	21
Mejoramiento del sector central de Boquete	9	9	18
Diseño y construcción del mirador "Las Nubes"	9	8	17
Mirador de Alto Jaramillo.	9	8	17
Mirador "Chorro San Ramón" (Bajo Mono)	9	8	17

TOTAL	64	49	113
VALORACIÓN PROMEDIO	1.7	8.2	18.8

Comentarios generales

El Grupo 9 desarrolló valoración para los proyectos del área Paisajismo y durante el proceso han valorado con mayor puntaje el Proyecto para el “Fortalecimiento del municipio en temas de ornato y medio ambiente.” Consideraron el proyecto como “relevante” en la medida en que es compatible y congruente con el POTADU. También indicaron que posee una repuesta a necesidades reales de la comunidad, considerándolo como un proyecto productivo y de impacto.

El segundo proyecto es el de “Crear servidumbre a lo largo de los cañones de los Ríos Caldera y Cochea”, el cual técnicamente tiene la misma valoración que el anterior, sin embargo lo consideran un proyecto con pocos beneficiarios y con costos considerablemente altos. El tema en sí pareciera no tener el peso, que para muchos visitantes tiene, la belleza escénica.

Grupo 10. Aspectos de patrimonio histórico y arquitectónico de Boquete

Título del Proyecto	Resultado de Supuestos Analíticos	Resultado de Evaluación Técnica	Valoración Total
Museo del café	14	10	24
Bases para la conservación de la arquitectura vernácula de Boquete	14	10	24
Elaborar un catálogo monumental de arquitectura vernácula de Boquete	14	10	24
Centro de interpretación para el arte rupestre de Caldera.	9	8	17
Centro de interpretación para el arte rupestre de Boquete	9	8	17
Restauración de la iglesia católica de Alto Lino	5	1	6
TOTAL	65	47	112
VALORACIÓN PROMEDIO	10.8	7.8	18.7

Comentarios generales

El Grupo 10 desarrolló valoración para los proyectos del área de Patrimonio Histórico y Arquitectónico de Boquete. En ésta se valoraron los siguientes proyectos: Museo del Café,

Bases para la Conservación de la Arquitectura Vernácula de Boquete y el Proyecto de Elaborar un Catálogo Monumental de Arquitectura Vernácula de Boquete.

Entre las sugerencias surgidas en el Grupo, se estableció que pareciera factible que los proyectos de Conservación de arquitecturas y el Catálogo monumental podrán unirse para trabajar un solo proyecto, en atención a la cercanía de los contenidos que ambos desarrollan. Por otro lado el Museo del Café y el Rupestre de Caldera también consideraron que se podrían unir en función de su temática (aunque físicamente están en dos regiones geográficas distintas dentro del territorio distrital).

6. Resultados analíticos y técnicos por área de actuación

Este cuadro resume y sistematiza el ejercicio de priorización de los proyectos de acuerdo a los puntajes que le fue dado a cada uno de los ejes de acuerdo a los supuestos analíticos y evaluación técnica.

ÁREA DE ACTUACIÓN DEL POTADU	Resultados de Supuestos Analíticos	Resultados de Evaluación Técnica	Valoración Total
Ambiental y de manejo de cuencas	117	106	223
Mejoramiento de infraestructuras	125	92	217
Socioeconómica (producción e intercambio comercial del sector agrícola local con el nacional e internacional) y energía hidroeléctrica del Distrito)	95	92	187
Socioeconómica (Temas sociales)	103	80	183
Socioeconómica (Temas sociales)	93	78	171
Institucional	91	97	158
Socioeconómica (Turismo y residentes)	72	62	134
Paisajismo	64	49	113
Manejo de desechos sólidos	62	50	112
Patrimonio histórico y arquitectónico de Boquete	65	47	112

Comentarios generales

El análisis de los datos nos permiten comentar que en la sociedad civil organizada de Boquete los proyectos con mayor prioridad están en su mayoría en el área "Ambiental y de manejo de cuencas" seguido por el "Mejoramiento de las infraestructuras" y continúan los proyectos en el área Socioeconómica, de manera específica en la producción e Intercambio comercial del sector agrícola local con el nacional e internacional.

Resaltamos que los proyectos que, de manera general, están mejor evaluados en aspectos técnicos son los ambientales, seguido de los institucionales, los de mejoramiento de infraestructura y los socioeconómicos (Producción e...). Por otro lado los proyectos con alta valoración analítica se encuentran ubicados en el mejoramiento de infraestructuras seguido de ambiental y manejo de cuencas y luego los socioeconómicos (Temas sociales) sobre todo por considerarlos proyectos relacionados de manera directa con los objetivos del POTADU, por su efectividad en relación a la identificación de necesidades y que consideraron son de alto impacto.

7. Resultados de valoración promedio por área de actuación

Este cuadro sistematiza la información y valoración de acuerdo a las áreas de actuación determinadas en el POTADU.

ÁREA DE ACTUACIÓN DEL POTADU	Resultados de Valoración Promedio	Resultados de Valoración Promedio	Valoración Total
	Análítica	Técnica	
Ambiental y de manejo de cuencas	13	11.7	24.7
Manejo de desechos Sólidos	12.4	10.0	22.4
Institucional	11.4	8.4	19.7
Socioeconómica (Turismo y residentes)	10.3	8.9	19.1
Paisajismo	1.7	8.2	18.8
Socioeconómica (producción e intercambio comercial del sector agrícola local con el nacional e internacional) y energía hidroeléctrica del Distrito)	9.5	9.2	18.7
Patrimonio histórico y arquitectónico de Boquete	10.8	7.8	18.7
Socioeconómica (Temas Sociales-2)	10.3	8.0	18.3
Socioeconómica (Temas Sociales-1)	9.3	7.8	17.1
Mejoramiento de infraestructuras	8.3	6.1	14.5

Comentarios generales

Ambiente y manejo de cuencas es el área que se mantiene en el primer lugar. Esto indica que hay mucha claridad en que es el tema prioritario para los participantes del Taller. En relación al manejo de desechos sólidos pasó de noveno lugar a segundo lugar, indicando que son proyectos que de manera general están poco valorados pero que, de manera particular, tienen un mayor peso y están mejor considerados tanto en los elementos medidos de supuestos analíticos como de los técnicos. El tema del área institucional pasa de sexto lugar a tercer lugar. Estos análisis nos indican que los proyectos en mejores condiciones para desarrollarse, en términos generales, se encuentran en las áreas de ambiente y manejo de cuencas como número 1, manejo de desechos sólidos como número 2 y los proyectos institucionales como número 3.

8. Hoja de Ruta

En este cuadro aparecen los proyectos ordenados de acuerdo a la puntuación lograda en la valoración de priorización. Esto ha ubicado a los proyectos en distintos rangos los cuales se pueden identificar en el Cuadro que a continuación se presenta, en conformidad al rango de prioridad, que la comunidad determinó como precedencias en atención a los objetivos del POTADU.

Título del Proyecto	Valoración Total
Seminario taller de intercambio intergeneracional de historias de Boquete.	27
Desarrollar un plan piloto de agentes de prevención sobre el uso de drogas en centros educativos de Boquete.	27
Organización y adiestramiento del grupo ciudadano para el seguimiento del POTADU de Boquete.	27
Proyecto para la instalación de la unidad ambiental del Municipio de Boquete.	27
Programa de manejo integrado de cuencas en la región de Boquete	27
Programas de educación ambiental para el Distrito de Boquete.	27
Proyecto de producción más limpia en la actividad cafetalera, con énfasis en los beneficios y torrefactoras de café.	27
Proyecto de producción más limpia en restaurantes y hoteles de Boquete.	27
Diseño y construcción del sistema de alcantarillado sanitario y de las plantas de tratamiento de aguas servidas para Bajo Boquete.	27
Promover programas de capacitación a líderes comunitarios inter generacional, como proceso de fortalecimiento de la cultura ambientalista y de valores.	27
Campaña de divulgación, promoción y conservación de la identidad cultural del Boqueteño.	27
Producción de etanol a partir de subproductos del café 16-Proyecto para la zonificación y caracterización del cultivo de café de altura y creación del sistema de información geográfica para el sector cafetalero.	27
Planta piloto para el manejo de productos, subproductos hortícolas y de rechazo de Boquete.	27
Programas de socialización sobre el uso y el manejo de agroquímicos.	26
Crear un centro informativo del Plan de Ordenamiento, Territorial, Ambiental y Desarrollo Urbano de Boquete.	26
Programa de implementación del sistema de gestión ambiental.	26
Proyecto piloto de comedor y centro educativo para mujeres embarazadas, menores indígenas y trabajadores migratorios ³⁴ -Seminario taller de intercambio intergeneracional de historias de Boquete. (Palmira)	26
Rediseñar los procedimientos de los departamentos que ofrezcan un servicio clave a la sociedad en general.	25
Crear un departamento que permita incorporar en el proceso de formulación del POT, a la Junta Municipal de Planificación y a los representantes de la sociedad civil de Boquete, en todas las etapas.	24
Espacio físico y equipamiento a la oficina de planificación municipal.	24
Participación ciudadana	24

Proyecto de retorno de envases vacíos de agroquímicos.	24
Museo del café	24
Bases para la conservación de la arquitectura vernácula de Boquete	24
Elaborar un catálogo monumental de arquitectura vernácula de Boquete	24
Capacitación para los involucrados en el servicio de transporte local, como programa de apoyo al turismo	23
Generación de información comercial y turística del Distrito de Boquete, por medios impresos, digitales o de persona a persona, aprovechando infraestructuras como las del CEFATI. Toda esta información se fundamentará en hechos concretos, como rutas temáticas e infraestructuras comerciales, hoteleras y de restaurantes.	23
Estudio y propuesta para la creación de un programa de salud individual, familiar y comunitario para la etnia Ngöbe Buglé cuando se encuentran en las áreas cafetaleras de Boquete.	23
Diseño y construcción de celda impermeable (Fase 1 - 10 años)	23
Diseño y construcción de una laguna de estabilización para tratamiento de los lixiviados.	23
Desarrollo de proyecto piloto de reciclaje municipal en el Distrito de Boquete.	23
Fortalecimiento del municipio en temas de ornato y medio ambiente.	23
Diseño y construcción del sistema de abastecimiento de agua potable para Boquete	23
Ubicación de estación de pesas y dimensiones en la carretera principal en la entrada a Boquete.	22
Desarrollo de programa de capacitación y adquisición de recursos (Maquinarias y Equipos)	22
La formación integral de guías de turismo y ecoturismo; donde el Municipio de Boquete pueda garantizar competencias laborales acorde con la demanda de este sector y las normas y parámetros para la ejecución del oficio.	22
Programa para la instalación de la entidad o unidad técnica, administradora y operativa de manejo de cuenca en el Distrito de Boquete (UTAO-Cuenca) o Consejo Consultivo para el manejo de cuenca y gestión ambiental de Boquete.	22
Proyecto piloto de desarrollo de programas de investigación y difusión de tecnología apropiadas para las zonas de ladera, que promuevan la planificación, uso y conservación de suelos y del agua.	22
Creación de planes de capacitación en temas como, buena salud, salud individual, familiar, comunitario y buenas prácticas de higiene para las familias de trabajadores temporales de la etnia Ngöbe Buglé que residen y laboran en dormitorios de las fincas cafetaleras y de hortalizas en el Distrito de Boquete.	21
Seguimiento del plan de manejo ambiental del relleno sanitario de Boquete.	21
Construcción de un tercer carril en la carretera entre Algarrobos y Boquete	21
Estudio tarifario para los sistemas de agua potable en Boquete.	21
Crear servidumbre a lo largo de los cañones de los Ríos Caldera y Cochea.	21
Crear servidumbre a lo largo de los cañones de los Ríos Caldera y Cochea.	21
Lograr organizar la Cámara de Turismo de Boquete, para lograr promover Boquete como destino turístico.	20
Reorganizar las instalaciones de la Feria de las Flores y del Café de Boquete, para dinamizar los servicios de actividades culturales y recreativas durante el año para beneficio de la comunidad boqueteña.	20
Fortalecimiento de la cultura organizacional en el sector público de Boquete.	20

Construir y organizar un museo de historia y biodiversidad para el Distrito de Boquete.	18
Desarrollar un plan de redistribución de los centros educativo de nivel primario en los corregimientos de Boquete.	18
Crear un programa de arbitraje en los diferentes deportes de Boquete.	18
Fortalecimiento de organizaciones de bases comunitarias y mecanismo para la implementación y seguimiento del "plan de acción para las sub cuencas del Río Chiriquí en territorio boqueteño".	18
Diseño y construcción del sistema de alcantarillado sanitario y de las plantas de tratamiento de aguas servidas para Alto Boquete.	18
Mejoramiento del sector central de Boquete.	18
Diseño y construcción del mirador "Las Nubes".	17
Mirador de Alto Jaramillo.	17
Mirador "Chorro San Ramón" (Bajo Mono).	17
Ventanilla única local para la revisión y aprobación de proyectos de desarrollo inmobiliario.	17
Centro de interpretación para el arte rupestre de Caldera.	17
Centro de interpretación para el arte rupestre de Boquete	17
Actualización general de información e instalaciones del CEFATI.	14
Proyecto de atracción de profesionales universitarios y visitantes en conciencia ecológica al Distrito de Boquete.	14
Estudio socio-antropológico para crear alternativas de espacio social para la etnia Ngöbe durante su estadia temporal en el Distrito de Boquete durante el periodo de cosecha de café.	14
Inventario de biodiversidad en fincas de café del Distrito de Boquete.	14
Actualizar el régimen impositivo municipal, con criterios más específicos que permitan hacer una recaudación mucho más objetivo.	14
Capacitaciones sobre manejo de desechos de envases de plaguicidas, herbicidas y Veterinarios	13
Uso de fuentes alternas de energía para el aumento de la competitividad y reducción de la vulnerabilidad del clúster cafetalero.	13
Diseño y construcción de vía alterna para Boquete	13
Promover el desarrollo de Infoplazas, para acceder el conocimiento global.	11
Crear un centro cívico de Boquete	11
Ampliación de las instalaciones de Casa Hogar Trisker, en Boquete.	10
Habilitación de un campo de deportes con parquecito en el área de La Tranca.	10
Fortalecimiento institucional a la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM) de Boquete.	10
Cría de pollos de engorde a pequeña escala.	9
Estudio de factibilidad para exportación de pepinos europeos.	9
Desarrollar actividades tales como un seminario-taller tendiente a la elaboración del "uso del libro conoce el arte rupestre en Panamá: algunos petroglifos en Chiriquí—libro para leer, colorear, jugar y aprender.	9
Proyecto de apoyo empresarial, para embotellar agua con un sistema de control de calidad.	9
Segunda edición del libro "conoce el arte rupestre en Panamá, español-inglés"	9

Recuperar el materno infantil del Centro de Salud de Boquete.	9
Plan de monitoreo y vigilancia	9
Rehabilitación de 2.5 kilómetros entre La Estrella y Caldera	9
Rehabilitación de calles internas en Palmira.	9
Plan de incentivos para la habilitación de lotes de estacionamientos en el centro de Boquete.	9
Construcción de 2 zarzos sobre el Río La India Vieja Arriba e India Vieja Abajo	9
Evaluación y análisis del sistema de acueducto existente en Boquete	9
Ubicación de recursos para el monitoreo sistemático del agua potable en Boquete	9
Diseño y construcción del sendero "Las Piedras del Río" contiguo a la vía alterna propuesta.	9
Restauración de la iglesia católica de Alto Lino	6

9- Conclusiones y recomendaciones

A manera de lecciones aprendidas y pasos a seguir;

1. El motor del cambio para el desarrollo en lo local, va asociado a un papel cada vez más importante de los poderes que en el confluyen. De esta realidad surge en Boquete el Plan de Ordenamiento Territorial, Ambiental y de Desarrollo Urbano-POTADU, el cual ha significado un gran esfuerzo para quienes han participado de su diseño. *Recomendamos* que continúen todos los procesos que nos lleven a estar conscientes de que el POTADU ya representa una herramienta o un instrumento que ha concensuado la finalidad de un ordenamiento del territorio.
2. Luego del diseño del POTADU corresponde completar preguntas que respondan al ¿CÓMO? con ¿QUIÉNES? Considerando la experiencia de este taller, *recomendamos* establecer las condiciones básicas necesarias para su implementación, con el necesario elemento de gradualidad en el ejercicio de ejecución de un Plan que viene a representar la primera experiencia del país, en esta materia.
3. Es necesario resaltar que Boquete posee características particulares en relación a la construcción de "Capital Social" esto es un elemento altamente positivo en el que se distingue la capacidad de "Actuar Juntos", esto en el ámbito local es altamente potencial sin embargo, *recomendamos*, que esto hay que verlo como un "proceso de aprendizaje" en el que se fortalezcan las habilidades de trabajar juntos por un objetivo común, actuación en la que se debe ser capaz de subordinar los intereses individuales a aquellos de grupo.
4. Algunas inquietudes surgen para las cuales el fuerte "capital social" con el que cuenta el Distrito de Boquete, ha de visualizarse en un Plan de corto y mediano plazo para ir acomodando las condiciones para que esta herramienta no se quede en una gaveta. De allí que uno de los pasos a plantear viene a corresponder, *como una recomendación*, a la necesidad de realizar un Plan Estratégico para la implementación del POTADU, en el marco del cual surgirán aspectos como la necesidad de realizar un análisis del instrumento con el que se cuenta en este momento, identificar prioridades para su implementación y determinar las actuaciones precisas de los principales actores de éste proceso (definir responsables).
5. El Plan de Acción del POTADU presenta una serie de proyectos, identificados por líneas de actuación en distintas áreas, las cuales calificamos como adecuados en tanto van en línea directa a los fines contemplados en el ejercicio del Plan, de allí que opinamos que los proyectos fueron clasificados de manera objetiva y en un ejercicio altamente participativo. Siguiendo esta línea, *recomendamos* que los resultados del ejercicio que recoge este documento sean pesados o medidos bajo este marco de referencia y trabajo que brinda luces sobre lo que significa para los participantes Boqueteños los temas evaluados.

6. La aplicabilidad del Plan de Acción-POTADU definido únicamente como ejecución de proyectos, debe considerar los componentes políticos, técnicos y organizacionales, en el primero de estos, intervienen las instituciones con presencia y en el segundo se van más bien a la práctica y generación de productos concretos y el componente organizacional y/o administrativo en el que se le da estructura al Plan para implementarlo y desarrollarlo. Aquí es necesario resaltar, y *recomendar*, que estos tres componentes deben ir de la mano y que aunque uno se desarrolle como etapa inicial, lo cual es muy válido, requerirá que se perfilen actuaciones frente a los otros componentes para poder contar con una plataforma que permita la ejecutabilidad del Plan de Acción-POTADU.
7. La estrategia que debe completar el proceso de implementación del POTADU, deberá estar ligada al objetivo de “hacer coincidir las líneas de trabajo” e identificar “liderazgo de grupo”, pues un elemento sumamente importante ha de ser el de lograr la confianza de los actores para que su interés, que ya es de todos, se pueda realizar a través de actuaciones concretas, que en definitiva les exigen esfuerzos más allá de lo cotidiano, por tanto *recomendamos* que se deberán diseñar metas precisas y trabajar en tareas que puedan ser repartidas en el corto plazo.
8. Es necesario definir los objetivos estratégicos para que a su vez se puedan establecer actuaciones que nos permitan lograrlos. Esto, a manera de *recomendación*, corresponderá a realizar un ejercicio en el que se encuentren todas las instancias parte de las tomas de decisiones frente al POTADU.
9. El “Priorizar y establecer una **Hoja de Ruta**” para los proyectos surgidos en el POTADU, representa un buen paso en tanto seamos reconocedores del necesario contexto general para que en efecto, ellos vayan de manera gradual, contribuyendo a la implementación del POTADU. *Recomendamos* que se hace necesario el tener presente y establecer los mecanismos que ayuden a reconocer el contexto general requerido.
10. Al determinar los “**Criterios de Priorización**” de proyectos y la definición de la “**Hoja de Ruta**” se trabajó en el “Componente Técnico del Plan” resta trabajar en la gradualidad del mismo. *Recomendamos*, que esto, debe ser visto igualmente como un ejercicio de “aprender-haciendo” en el que se podrá trabajar juntos para un objetivo común y deponer complejas relaciones de poder que no permitirán el paso de un objetivo al otro.
11. Se dotó a los participantes de metodología para pasar de una etapa a otra, pero sólo en la parte teórica. Para superar ello, como *recomendación*, valdría la pena escoger una idea de proyecto y llevarlo al ejercicio práctico de forma que los proyectos puedan ir pasando de una etapa a otra (El ejercicio de formulación requerirá de más tiempo).
12. Una de las conclusiones para nosotros más importantes es que el ejercicio de implementación del POTADU, requerirá de:
 - Una actuación metódica, combinando objetivos realistas a corto mediano y largo plazo.

- Un alto grado de coordinación y
- Una actuación selectiva (priorización de proyectos) que permita concentrar pasos que mantenga encendido el motor del Plan.

Teniendo esto presente, la *recomendación* sería el ir definiendo los mecanismos y/o estructuras requeridas para que estos tres puntos puedan concretizarse.

13. Nuestra experiencia nos permite plantear que las bases genéricas para que se pueda cumplir la implementación del POTADU son las siguientes:
 - Actitud y aptitud para la mejora permanente.
 - Reglas de funcionamiento escritas.
 - Compromiso de cumplimiento de éstas reglas.
 - Registro de todas las acciones desarrolladas.

Recomendamos que se establezcan mecanismos y estructuras que permitan mantener la calidad de cada una de estas bases pues de eso dependerá la calidad del producto final.

10- Anexo

Herramientas utilizadas en el taller de caracterización y valorización

- Carátula de presentación
- Ficha de Valoración Técnica
- Ficha de Supuestos Analíticos
- Marco conceptuales para el análisis



GDI Consultoría
en Gestión Institucional
y Desarrollo Local



ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE BOQUETE

JORNADA-TALLER

Caracterización y Priorización de los Proyectos consensuados en el POTADU-Boquete

Una contribución de la Sociedad Civil Organizada de Boquete, en apoyo a la construcción e implementación de una agenda del territorio

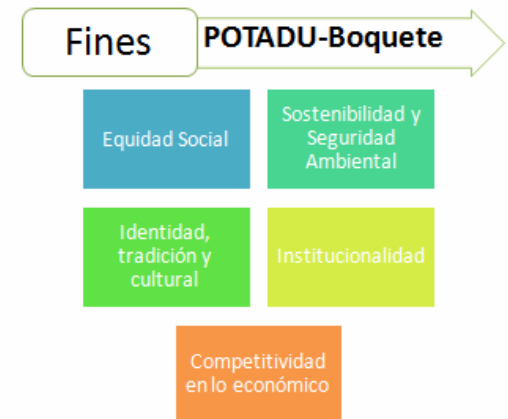
MATERIAL DE TRABAJO

Institución Contratante:

Asociación para el Desarrollo Integral de Boquete
ADIB-Fondos TNC

Lugar y fecha:

Salón Orquídea de la Feria de las Flores y del Café, 3 de octubre de 2008



FICHA DE VALORACIÓN TÉCNICA

- 1- Baja Valoración Técnica
- 2- Mediana Valoración Técnica
- 3- Alta Valoración Técnica

Línea Estratégica: _____

PROYECTOS (Plan de Acción del POTADU)	1	2	3	4	TOTAL DE LA VALORACIÓN
1.					
2.					
3.					
4.					
5.					
6.					
7.					
8.					
9.					
10.					
11.					
12.					

FICHA DE SUPUESTOS ANALÍTICOS

- 4- Se aleja del supuesto
- 5- Se acerca al supuesto
- 6- Estrechamente ligado al supuesto

Línea Estratégica: _____

PROYECTOS (Plan de Acción del POTADU)	1	2	3	4	5	TOTAL DE LA VALORACIÓN
1.						
2.						
3.						
4.						
5.						
6.						
7.						
8.						
9.						
10.						

SUPUESTOS ANALÍTICOS

Son apreciaciones y valoraciones AFIRMATIVAS, de las condiciones del proyecto en su etapa actual, en relación a las metas y objetivos del proceso del POTADU.

- 1- EL proyecto responde a necesidades reales de la población meta a la que va dirigida, tomando en cuenta las variables de número, población etárea, genero, ubicación geográfica, que sería impactada con el o los mismo
- 2- La naturaleza del proyecto, en la ejecutabilidad del POTADU, requiere de un plazo (corto, mediano o largo plazo) para que materialice.
- 3- El proyecto es efectivo en relación a los recursos invertidos frente a los beneficios perseguidos.
- 4- El proyecto favorece los intereses económicos del sector, generando un aumento en los ingresos de los pobladores, mejoría de los empleos y su calidad y las reservas financieras.
- 5- El proyecto es de impacto y de poca complejidad.

EVALUACIÓN TÉCNICA

La evaluación técnica es una valoración que se realiza a partir de los aspectos objetivos y constatables que permiten determinar la viabilidad de un proyecto, tales como:

- 1- Analizar que tan próximo está en proyecto a los fines del POTADU Boquete, en su forma integral (Equidad Social, Sostenibilidad y Seguridad Social, identidad, tradición y cultura, institucionalidad, competitividad económica).
- 2- Analizar el nivel de avance y construcción del proyecto tomando en cuenta la existencia de estudios y disponibilidad de recursos, técnicos, legales, económicos o financieros, nivel de planificación, pertinencia.
- 3- Analizar cual es la capacidad del proyecto para generar transferencia de conocimiento y uso de nuevas tecnologías.
- 4- Analizar si el proyecto es integrador y genera alianzas entre los actores.

(última página)